Naciones Unidas E/CN.9/2015/NGO/2

Consejo Económico y Social

Distr. general
23 de diciembre de 2014
Español
Original: inglés

Comisión de Población y Desarrollo
48º período de sesiones
13 a 17 de abril de 2015
Debate general sobre la experiencia nacional en asuntos de población: el futuro que queremos: integración de las cuestiones de población en el desarrollo sostenible, incluso en la agenda para el desarrollo después de 2015

Declaración presentada por Women Deliver, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.

14-67528X (S)

Se ruega reciclar

Declaración

Invertir en niñas y mujeres: beneficios para todos

Imaginen un mundo en el que ninguna mujer muere al dar a luz, en el que ningún niño nace con el VIH, en el que todas las niñas pueden ir al colegio y recibir una educación de calidad y en el que todo el mundo (incluidas las niñas, las mujeres y los jóvenes) tienen la oportunidad de vivir de forma acorde a su potencial pleno. Este mundo está a nuestro alcance, si lo queremos.

En este preciso momento se está estableciendo un rumbo realmente universal y transformador, que está cambiando el mundo como lo conocemos y como lo queremos. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas están negociando los parámetros finales de la agenda de desarrollo sostenible después de 2015. Se están revisando y reestructurando factores impulsores como el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y el mundo está reflexionando sobre el progreso y los retos actuales. Debemos asegurarnos de que el nuevo marco de desarrollo beneficia tanto a las personas como al planeta, fija como prioridad la salud, los derechos y el bienestar de niñas y mujeres e incluye la salud y los derechos sexuales y reproductivos para todos.

Los últimos dos decenios han demostrado que invertir en niñas y mujeres conlleva beneficios, y hemos sido testigos de mejoras muy significativas en algunas esferas. No obstante, siguen existiendo retos y el progreso ha sido desigual entre regiones y dentro de los países.

Cada día siguen muriendo 800 mujeres durante el embarazo o el parto, y miles más sufren daños o enfermedades a largo plazo; 225 millones de mujeres siguen teniendo una necesidad no satisfecha de anticonceptivos modernos, lo que obstaculiza sus oportunidades; muchas niñas nunca terminan los estudios secundarios; y, para millones de mujeres, el acceso a las finanzas, a la tierra y a los recursos naturales sigue siendo un sueño lejano.

Hacer frente a estas desigualdades requiere gestionar la raíz del problema: no se considera que las niñas y las mujeres merezcan los mismos derechos que los niños y los hombres. La discriminación y la violencia que sufren las niñas y las mujeres se reflejan en abusos de derechos, pero también inhiben de manera significativa su participación plena como ciudadanas de sus comunidades sanas e iguales. Si los derechos humanos son universales, deben aplicarse por igual a hombres y mujeres.

Las mujeres son fuente de resultados, no solo de bebés. Consiguen resultados para ellas mismas, para sus familias, para sus comunidades y para sus naciones. Sin embargo, para poder hacerlo necesitan servicios sanitarios de calidad, incluida la salud sexual y reproductiva. Necesitan acceso a una educación de calidad y continuada. Y necesitan empoderamiento económico. Cuando se hayan atendido estas necesidades fundamentales, cuando puedan ejercer sus derechos humanos, las mujeres podrán conseguirlo todo y el mundo se beneficiará del enorme potencial no aprovechado del que disponen las niñas y las mujeres en la actualidad.

Unas niñas y unas mujeres sanas, educadas y empoderadas son el eje del desarrollo sostenible, y deben ocupar un lugar central en los objetivos de desarrollo

sostenible (ODS). Si no se dirige la atención hacia las niñas y las mujeres, no se lograrán los ODS. Dicho en pocas palabras, las niñas y las mujeres son fundamentales para lograr un mundo saludable, pacífico y próspero.

Esto significa que también deben atenderse las necesidades y los derechos de los jóvenes en los objetivos de desarrollo sostenible. Se lo debemos, nos lo debemos. Los jóvenes son innovadores, inventores, pioneros, líderes y agentes de cambio o, como señaló el Secretario General en su informe de síntesis reciente sobre la agenda para después de 2015, los jóvenes abanderarán la próxima agenda de desarrollo sostenible hasta 2030. Son quienes pueden garantizar que no se seguirá actuando como siempre. Y sus oportunidades, necesidades y elecciones, incluidas las decisiones reproductivas, definirán el desarrollo y ayudarán a lograr el futuro que queremos. El número de jóvenes es muy elevado: 3.000 millones de menos de 30 años y 1.800 millones de entre 10 y 24 años. Son la generación de jóvenes más grande de la historia, lo que a su vez representa miles de millones de oportunidades para progresar, desde nuestro punto de vista.

Si bien hemos sido testigos de un progreso enorme desde que se acordara la Convención sobre los Derechos del Niño hace 25 años, los niños y los jóvenes del mundo siguen enfrentándose a cuestiones de violencia, matrimonio infantil, trata, embarazos no deseados y desempleo, y se les niegan sus derechos humanos básicos, como el acceso a la educación y a la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Sabemos que acabar con estos desafíos requiere inversión en adolescentes y jóvenes, especialmente en su salud, su educación y su empleo. Es algo obligatorio para que puedan llevar la vida que quieren y contribuir a la sociedad, pero también para el desarrollo sostenible de forma más general.

Es importante señalar que los jóvenes no deben ser únicamente receptores pasivos de la inversión. Los jóvenes son asociados indispensables para el desarrollo. Resulta fundamental que se escuchen sus opiniones, que tengan un lugar en la mesa de debate y que participen en los procesos políticos, incluidas las negociaciones en curso de los objetivos de desarrollo sostenibles. Deben tomarse en serio sus necesidades a todos los niveles.

Ahora que nos encontramos en la Comisión de Población y Desarrollo, con la experiencia del examen de la CIPD después de 2014 tras nosotros y con la negociación de un nuevo marco de desarrollo (objetivos de desarrollo sostenibles) en sus fases finales, ha llegado el momento de reunir nuestras experiencias comunes, repetir y ampliar las intervenciones satisfactorias, aplicar nuevas tecnologías y llevar a cabo procesos y asociaciones innovadores.

Invertir en igualdad de derechos, empoderamiento económico, salud y educación para niñas, mujeres y jóvenes no es solo lo correcto, sino también una inversión inteligente en el futuro que queremos y en un mundo más equitativo para todos.